

PUNTO DE SUSCRICION.

En su Redaccion, calle de la Potenda, donde se admiten para su insercion, previo el permiso del Sr. Gefé Politico, toda clase de Anuncios y Comunicados, á precios convencionales.

Las reclamaciones se dirigiran francas de porte.



PRECIO DE SUSCRICION.

Por un mes 5 rs
Por tres idem 14
Por seis idem 27
Por un año 53

Publicase los Lunes, Miércoles y Viernes.

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA.

Artículo de Oficio.

Administracion de Fincas del Estado.

PROVINCIA DE SEGOVIA.

LISTA de las fincas nacionales que existen para poner en venta en cada uno de los pueblos de esta provincia que se espresan.

Table with 5 columns: PUEBLOS, FINCAS, SU CLASE, CABIDA Y APROVECHAMIENTOS, PROCEDENCIA, RENTA ANUAL, OBSERVACIONES. Lists various land parcels and their details across different towns in Segovia.

PUEBLOS.	FINCAS, SU CLASE, CABIDA Y APROVECHAMIENTOS.	PROCEDENCIA.	RENTA ANUAL.	OBSERVACIONES.
Id.	Id. id. y viñas con once obradas.	Fundacion de Animas.	35 rs.	
Id.	Dos tierras y una viña con dos y media obradas.	Cofradía de Nuestra Sra. del Rosario.	Ocho celms. de trigo.	
Id.	Seis id. id. con seis obradas.	Idem de Veracruz.	Una fanga y seis celms. de trigo.	
Aldehuela del Codonal	Un majuelo.	Idem de Nuestra del Rosario.	42 rs.	
Id.	Doce tierras labrantías.	Idem de Veracruz.	Dos fs. nueve celms. de trigo.	
Aldehuela del Codonal	Veinte tierras labrantías y un majuelo.	Capellania de Nuestra Señora del Pinarejo.	Once fanegas de trigo.	
Abades.	Tierras labrantías.	Id. de la Asuncion en la Catedral de esta Ciudad.	Seis fanegas de trigo y seis idem de cebada.	
Aldea del Rey.	Ocho obradas de tierra labrantía.	Obra pia de Don Gerónimo Reluz en la Catedral.	Siete fanegas de trigo.	
Basardilla.	Seis tierras labrantía de tercera calidad.	Animas.	17 reales.	
Balisa.	Tres obradas de tierra labrantía y cinco cuartas de viña.	Cofradía de Corpus Christi.	74 id.	
Id.	Una casa, seis obradas de tierra labrantía y tres y media obradas de viña.	Idem de San Sebastian.	Sesenta y cuatro rs. 3 fs. de trigo y 3 id. de cebada.	
Barbolla.	Se ignora.	Capellania del Alcaide Montejo.	Treinta fanegas dos celemines de trigo.	
Becerril.	Cincuenta y cinco tierras labrantías y cuatro prados.	Animas.	Ocho fanegas de trigo y lo mismo de cebada.	
Bercimuel.	Treinta y nueve id. id. y un prado.	Cofradía de Veracruz.	Ocho fs. seis celems. de trigo y lo mismo de cebada.	
Bernuy de Coca.	Tres tierras labrantías.	Id. de San Bartolomé.	Nueve celemines de trigo y nueve id. de cebada.	
Id.	Dos id. id.	Cofradías.	Nueve celemines de trigo y nueve id. de cebada.	
Bernuy de Porreros.	Tierras de pan llevar y un prado.	Obra pia del Señor Gayo en la Catedral.	Siete fanegas de trigo y siete fanegas de cebada.	
Carbonero de Ahusin.	Ocho obradas de tierra labrantía.	Cofradía del Santísimo.	Tres fanegas de trigo.	
Id.	Cinco id. id.	Idem del Rosario.	Dos fanegas seis celemines de trigo.	
Id.	Siete y media id. id.	Animas.	Una f. ^a 8 celms. de trigo y una f. ^a 8 celms. de cebada.	
Campo de San Pedro.	Cuatro tierras labrantías con tres obradas y tres cuartas.	Hermita de Santa Maria.	Nueve celemines de trigo y nueve id. de cebada.	
Carrascal del Rio.	Seis id. id.	Nuestra Señora del Rosario.	Dos fanegas de trigo.	
Id.	Siete id. id.	Animas.	Dos fanegas de trigo y dos fanegas de cebada.	
Castroserracin.	Siete id. id.	Devocion de Nuestra Señora del Rosario.	Una f. ^a 10 celems. trigo y una f. ^a 10 celems. cebada.	
Cilleruelo de Riaza.	Diez y seis id. id. con veinte y seis tres cuartas obradas.	Capellania de Don Pedro Calvo.	Siete fanegas de trigo y siete fanegas de cebada.	
Corral de Aillon.	Ocho id. id.	Idem de Cosme Gutierrez en Aillon.	Una f. ^a 3 celems. trigo y una f. ^a 3 celems. de cebada.	
Id.	Treinta y ocho id. id. y una huerta con veinte y dos y tres cuartas obradas.	Memoria de San José.	Ocho fanegas de trigo y ocho fanegas de cebada.	
Id.	Una tierra de cuatro obradas.	Cofradía de Santa Ana, San Fabian y San Sebastian.	No produce renta.	
Id.	Once tierras labrantías, con siete y media obradas.	San Roque.	Dos fs. 6 celems. de trigo y dos fs. 6 celems. cebada.	
Id.	Doce id. con trece y cuarta obradas.	Memoria del Doctor Prado.	Una f. ^a 6 celems. trigo y una f. ^a 6 celems. de cebada.	
Cuevas de Perobanco.	Treinta y siete tierras labrantías, tres huertos y quince viñas.	Cofradías de Animas.	136 rs. 8 fs. trigo y 8 id. de cebada.	
Id.	Tres id. id. y dos viñas.	Idem de Veracruz.	230 rs. un cm. trigo 2 fs. un cm. mjo. 2 fs. 2 cm. cebada	
Id.	Trece id. id.	Hermita de San Roque y San Adrian.	Tres fs. 6 cm. morcajo y 3 fs. 6 cm. de cebada.	
Id.	Dos id. id.	Cofradía del Rosario.	Seis celemines de centeno.	
Caballar.	Diez y seis tierras y una viña con seis obradas.	Idem del Santísimo.	Diez fanegas de trigo.	
Id.	Seis id. y una viña con dos obradas y trescientos cincuenta estadales.	Los Martires.	Cuatro fanegas de trigo.	
Id.	Siete id. con tres obradas y trescientos cincuenta estadales.	Cofradía de la Veracruz.	Dos fanegas de trigo.	
Id.	Catorce tierras con tres obradas y trescientos estadales.	Idem de Animas.	Cinco fanegas de trigo.	
Id.	Ocho id. con cuatro obradas.	Nuestra Señora del Rosario.	Tres fanegas de trigo.	
Cabezuela.	Cinco tierras de pan llevar.	Capellania de Don Juan Perez Calvo.	Catorce fanegas de trigo.	
Cerezo de abajo	Diez y seis id. y tres prados.	Nuestra Señora de Cerezuelo.	Dos fanegas de trigo.	
Id.	Treinta y una id. y siete prados.	Capellania de Artiaga.	Sesenta fanegas de centeno.	
Condado de Castilnovo.	Dos tierras labrantías.	Nuestra Señora del Rosario.	Una fanega de trigo.	
Id.	Tres tierras labrantías.	Animas.	Tres celemines de trigo.	
Id.	Tres id. id. y un prado.	Lámpara de Santa Catalina.	Una f. ^a seis cms. trigo y una f. ^a seis cms. centeno.	
Carrascal de la Cuesta.	Un prado de 50 estadales.	Devocion de San Roque.	14 reales.	
Id.	Dos prados, un linar y dos tierras con dos obradas y setenta y cinco estadales.	Nuestra Señora del Rosario.	180 reales.	
Id.	Cinco prados, cuarenta y una tierras labrantías y cinco linares con diez y siete obradas y doscientos cincuenta estadales.	Animas.	Nueve fs. de trigo y una fanega de centeno.	
Id.	Una casa, cija y corral, prados, linares, viñas y tierras con ciento treinta y ocho obradas y trescientos sesenta y ocho estadales.	Capellania de Diego Loron y de Miguel Sanz.	386. rs. 51 fs. trigo 13 fs. de cebada y 7. fs. centeno.	
Cuesta.	Dos linares con doscientos cinco estadales.	Veracruz.	16 reales.	
Id.	Ocho linares, ocho prados y catorce tierras labrantías con once obradas y ciento veinte y un estadales.	Devocion de animas.	Cinco fs. de trigo y cinco fs. de centeno.	
Id.	Cuatro linares con quinientos cincuenta estadales.	Nuestra Señora del Rosario.	50 reales.	
Id.	Un linar de media obrada.	Id. de la Rosa.	16 reales.	
Id.	Tres prados y dos linares con cuatrocientos ochenta y siete estadales.	Santísimo.	74 reales.	
Calabazas.	Seis tierras labrantías.	Santuarios.	Dos fanegas de trigo y una fanega de cebada.	
Campo de Cuellar.	Sesenta y cuatro tierras labrantías y siete viñas.	Cofradía de Veracruz.	Treinta y cuatro fanegas de trigo.	
Id.	Veinte y nueve id. id.	Capellania de Ana Sanz.	Diez y seis fanegas trigo y ocho fanegas de cebada.	
Id.	Tres id. id.	Cofradía de la Asuncion.	Tres fanegas seis celemines de trigo.	
Id.	Dos id. id.	Id. del Santísimo.	Seis celemines de trigo.	
Id.	Cinco id. id. un prado y una viña.	Id. del Rosario.	Siete fs. de trigo.	

Segovia 26 de Mayo de 1848.--P. I. Fernando Martinez de Villaseñor.

Insértese.--Reguera.